

ALCALA

Daganzo: La asociación de vecinos CANTARRANAS

CONTRA LOS 800 CHALETS

La entidad vecinal contesta ampliamente a las opiniones vertidas por los concejales independientes de la Corporación

Contestando a la información dada a conocer por CISNEROS en su número 8 del pasado día 8 de febrero sobre Daganzo, en el que se decía «Los concejales independientes contestan sobre los chalets de los americanos», «LO DECIDIRA EL PUEBLO», la asociación de vecinos CANTARRANAS, de Daganzo, desea clarificar y puntualizar:

1) Que tanto las convocatorias vecinales como la propaganda fue iniciativa única y exclusivamente de la asociación de vecinos CANTARRANAS, de Daganzo, uno de cuyos prospectos citamos textualmente:

«Con relación a la construcción de los 800 chalets, la asociación de vecinos CANTARRANAS, de Daganzo, dice NO por los siguientes motivos:

a) Que dada la experiencia en estos casos, la creación de puestos de trabajo serían nulos.
b) Porque estos habitantes americanos no influirán en un aumento del censo, por lo que a la hora de reivindicar escuelas, centros sanitarios, polideportivos, etc., no podrían apoyarnos en estas peticiones.
c) Porque queremos un crecimiento gradual y no convertirnos en un barrio de esta urbanización.
d) Porque queremos seguir conservando nuestras ricas tierras de cultivo.
e) Porque la creación de la urbanización supone ir en contra de las inquietudes de descontento de los demás lugares donde habitan americanos y que pretenden que éstos se aljen.

Porque queremos un pueblo bien planificado y tranquilo, decimos NO A LOS 800 CHALETS.»

Conocido esto, no sabemos con qué intencionalidad los concejales llamados independientes tratan de culpar a los demás concejales opuestos.

2) La asociación de vecinos CANTARRANAS, de Daganzo, convocó una asamblea general para todos los vecinos del pueblo, a la que se invitó a todos los miembros de la Corporación a que asistieran y expusieran el tema de los chalets para que los vecinos tomaran conciencia y actuaran según su criterio. A dicha asamblea sólo asistieron los concejales de izquierda. No sólo fue el desprecio a nuestra invitación de los concejales independientes, sino que aun nos amenazaron con un escrito advirtiendonos de una posible sanción. Esto era de esperar, dada la antipatía que estos concejales tienen a la asociación de vecinos.

3) El motivo principal por el que la asociación de vecinos CANTARRANAS es en contra de la construcción es porque en principio se pretendía recalificar el suelo donde ha de ubicarse la urbanización, pasando así de reserva metropolitana a suelo urbano, con las desventajas que esto conlleva. Nos extraña que en los plenos extraordinarios convocados por el Ayuntamiento los concejales independientes trataban de eludir el tema y sea ahora, después de las alegaciones que presentaron los ve-

cinios del pueblo, la asociación y los ayuntamientos de la comarca durante el período de información pública, cuando se hayan dado cuenta y empiecen a hablar de las 80 parcelas que quedarían para el Ayuntamiento. Cabe pensar en el encubrimiento y el engaño que pretendían hacer del tema, y ahora actúan así al verse descubiertos, o que también ellos estaban engañados.

4) Aun no existiendo, como ellos afirman, catastralmente tierra de regadío, la realidad es bien distinta.

5) No acertamos a adivinar cómo las cifras han subido tanto en tan poco tiempo, ya que en un pleno celebrado a primeros de diciembre pasado se hablaba de 45 millones por licencias y 12 por contribución urbana.

San Fernando, también en contra

El Ayuntamiento de San Fernando también presentó alegaciones contra la construcción de los 800 chalets.

En ellas se recoge que la calificación como zona urbanizable del lugar donde se construirían los chalets, la falta de infraestructura adecuada para dicho proyecto y el aumento en un 350 por 100 de la población actual significaría una futura dependencia económica del pueblo actual en relación con dicha urbanización, ya que será una carga económica en el área de servicios que el Ayuntamiento no podrá soportar.

Por otra parte, aseguran que dicha recalificación no es más que por motivos puramente especulativos y que el proyecto crearía dificultades que saltarían del propio término municipal de Daganzo, implicando a todo el corredor Madrid-Guadalajara.



El Ayuntamiento mejoreño ya tiene, al fin, secretario

Mejorada del Campo

PLENO DE ORDENANZAS

Numerosas fueron derogadas y actualizadas, y otras de nueva creación

En el pleno del día 15 celebrado por la Corporación de Mejorada, el punto relativo a ordenanzas municipales fue uno de los más importantes, ya que fueron numerosas las que se derogaron y actualizaron y otras muchas las que se implantaron por vez primera en el pueblo.

Entre las derogadas están la lucha contra la rabia, inspección de alcantarillas, construcciones abusivas, arrastre de vehículos no mecánicos, saca de arenas y materiales de construcción y vigilancia de establecimientos y espectáculos.

Dentro de las nuevas se pueden señalar las de quioscos, licencias de taxis, solares sin vallar, máquinas electrónicas, conservación de alcantarillas, locales cerrados y solares, estas dos últimas con la oposición de UCD.

En cuanto a las actualizadas destacan las de licencias de obra, de apertura de establecimientos, de perros, recogida de basuras, de circulación de vehículos, do-

cumentos expedidos, escaparates, publicidad y terrazas de bares, entre otras.

YA HAY SECRETARIO

Después de mucho pensar, el Ayuntamiento de Mejorada vuelve a tener secretario. Desde el pasado día 25, el Ayuntamiento funciona plenamente en todas sus actividades al haberse incorporado de nuevo a sus tareas el secretario, Celso Sieiro, que había dejado Mejorada para ir a Galicia. El nombramiento, que apareció en el «Boletín Oficial del Estado» el pasado mes, ha permitido respirar tranquilamente a la Corporación, que temía que su mandato democrático terminase sin tener secretario.

Alcalá: Por iniciativa del Ayuntamiento

LOS ALCALAINOS PLANTARON SU ARBOL

Los pasados días 1 y 2 se plantaron tres mil árboles por toda la ciudad de Alcalá, ante la campaña promovida por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento.

La llamada hecha por el Ayuntamiento a los vecinos para dotar a la ciudad de más árboles fue acogida con un gran apoyo y cooperación por parte de todos. Colegios, asociaciones de vecinos, asociaciones de padres de alumnos y vecinos, en general, apoyaron la iniciativa. Niños y grandes plantaron árboles en sus barrios. Se colocaron en la parte exterior de la ciudad, porque en el centro, aparte de no haber apenas sitio, había muchos problemas por las tuberías y conducciones.

En el distrito 2 y en el 5, en el barrio de Los Nogales, en la Virgen del Val y en casi todos los colegios nacionales hay ya árboles nuevos. Vimos al alcalde plantando el primer árbol en la plaza del Barro; al primero y segundo tenientes de alcalde, que lo hicieron en la Virgen del Val y en el campo del Angel, respectivamente, y al delegado de Ecología y Medio Ambiente, Cantó, que ha llevado la organización, que lo hizo en el distrito 5. Cantó comentaba que el objetivo propuesto se había cumplido con gran ilusión por parte de los vecinos: «Pretendemos dotar a la ciudad de más árboles, que es fundamental por el volumen de crecimiento que está adquiriendo, y concienciar ecológicamente a los ciudadanos para que conserven y arreglen las zonas verdes que existen, a la vez que se creen otras para que la vida sea más agradable, sana y estética para todos.»

Coslada: Estatuto de centros

El pasado domingo tuvo lugar en Coslada, en el pabellón cubierto, un acto público, en el que participaron las asociaciones de padres de alumnos y asociaciones vecinales para tratar del estatuto de centros, de la financiación de la enseñanza obligatoria y también del problema planteado por el déficit previsto de plazas escolares en el curso 1980-81, ya que las construcciones aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, además de ser insuficientes, todavía no han comenzado y por tanto no estarán terminadas para dicho curso.

Los reunidos, alrededor de dos mil personas, oyeron las intervenciones de diversos representantes de partidos políticos y expresaron su protesta por la mala planificación de construcciones del Ministerio de Educación y Ciencia, que llevan a estas situaciones de falta de plazas escolares.

Igualmente expresaron su repulsa por las leyes escolares citadas.

UN CHARCO POR RECREO



El lunes pasado los padres de alumnos del colegio nacional Caudillo de España, de Torrejón, se manifestaron ante el Ayuntamiento en señal de protesta por las deficientes condiciones en que se encuentra el citado colegio. La convocatoria fue apoyada por la mayoría de las asociaciones de padres de alumnos del pueblo.

Los 700 niños que actualmente estudian en él atraviesan diariamente, para asistir a clase, un patio sin asfaltar que es un auténtico barrizal, lugar donde también juegan a la hora del recreo. Otra protesta se centra en lo bajas que son las vallas que rodean al colegio y que representan un peligro para los niños.

El colegio nacional Caudillo de España lleva diez años funcionando, y todas las gestiones realizadas ante la Delegación Provincial de Educación han resultado infructuosas.

ARANJUEZ

Pedro Mora, alcalde de Fuentidueña de Tajo

«LOS VECINOS NO PARTICIPAN»



Y se explica: «Falta demostrarles que el Ayuntamiento es algo suyo»

Pedro Mora, alcalde de Fuentidueña de Tajo, es un hombre que vive día a día los problemas de su pueblo, desde cuyo Ayuntamiento trabaja por mejorarlo y aportar soluciones. Un pueblo que, según dicen, no es participe del gran obstáculo que es común en la actualidad: el de la economía

—¿Es verdad que las arcas están saneadas y que tiene superávit?

—Sí; hay dinero, pero es porque no se ha gastado en realizar las obras necesarias. Cuando llegamos ya había dinero, pero también faltaban las obras, por lo que el superávit no refleja fielmente la realidad.

—¿Qué ha hecho el Ayuntamiento desde entonces?

—Hemos hecho pocas cosas en concreto. Casi todo son todavía proyectos. Vamos a tener pronto campo de fútbol y biblioteca, pero en su mayoría todo lo hecho han sido reestructuraciones. La gran parte de las dificultades que hemos encontrado son burocráticas. La pavimentación no se ha hecho porque antes está pendiente la red de agua potable, en espera de que se apruebe. Además, hace falta una descalcificadora, pero aumenta el precio del agua, y no sabemos si los vecinos lo admitirán.

—¿Cómo los afecta la actual ley de Régimen Local?

—No nos ayuda en nada o en casi nada. Por ejemplo, hay sanciones que no pueden ser puestas por su poca cuantía. Si sancionas con cincuenta pesetas, te dan cien para la próxima vez.

—¿Cómo es la participación de los vecinos?

—No asisten a los plenos. Vamos a aprovechar la ley de Régimen Local para la creación de juntas locales. Queremos hacer las de Sanidad, Mercados y Abastos y Enseñanza, para que los vecinos nos puedan informar. No hay participación, porque falta demostrar que el Ayuntamiento es algo suyo, donde se puede participar, reuniones donde se vean ellos representados.

—¿Qué ayuda recibís de los organismos públicos?

—Están abiertos siempre para todos los problemas que pudiéramos tener, pero cuando sale el problema parece que se va retrasando y hay que volver a recurrir a otro organismo hasta que algo se consigue.

—Las normas subsidiarias,

¿perjudican en algo al pueblo?

—Aquí están bien hechas. Quizás habría que hacer pequeños retoques, pero en general están bien.

—Para que el pueblo quedara a tu gusto, ¿qué harías?

—Como tema prioritario haría las viviendas; después, todos los servicios necesarios y una Casa de Cultura, para que se comenzara a ver la participación. Me gustaría que todos participaran, incluso los que no nos hayan votado; estamos dispuestos, la Corporación, a dar facilidades para que participe todo el mundo. Este pueblo siempre ha estado dividido y no nos gustaría hacer dos bandos. Quisiera que al terminar mi gestión estuvieran todos completamente unidos.

Nacho VARGAS

COLMENAR

Vecinos de San Sebastián de los Reyes

SE NEGARON A ABANDONAR EL SALON DE PLENOS

El presidente de la sesión había suspendido el debate que habitualmente tiene lugar al fin de las sesiones

En el último pleno celebrado en San Sebastián de los Reyes, y como viene siendo habitual en nuestra comarca, los conflictos se desataron al finalizar la sesión

En ausencia del alcalde, Adolfo Conde, fue el primer teniente de alcalde quien presidió el pleno, suspendiendo el debate post-pleno que se realiza regularmente. Los asistentes protestaron ante la decisión y se negaron a desalojar la sala, cosa que tuvieron que hacer para no pasar la noche en el Ayuntamiento. Apoyaban las reivindicaciones de los vecinos el grupo de concejales del Partido Comunista.

Los puntos principales que se trataron fueron diversos e

interesantes, pero quizá el que levantó más polémica fue el referente a la mancomunidad de servicios con Alcobendas, que no se aprobó.

Anteriormente, en un pleno celebrado el día 15 en Alcobendas, se trató también esta moción a propuesta del Partido Socialista. Aunque el Partido Comunista en este caso se abstuvo (en virtud del acuerdo entre los dos partidos que le impedía votar negativamente), la moción fue aprobada. (Ver CISNEROS, número 10.)

Los concejales independientes de Villarejo

SE QUEJAN DE MARGINACION

Los concejales del grupo independiente del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes han remitido a CISNEROS un largo escrito en el que dan opinión discrepante con la información facilitada en estas páginas en torno a la creación de una mancomunidad de servicios con otros pueblos de la zona y al nombramiento de un edil para representar a Villarejo en la confección de sus estatutos



Villarejo: concejales en desacuerdo

Para los concejales independientes el proyecto mancomunado no debe ser bueno, a juzgar por sus palabras textuales: «De los dos puntos a diferenciar en el pleno, según el comentarista, el primero, a todas luces, no parece tener lugar a dudas, pues se refiere a la bondad del proyecto, y ante tal afirmación, ¿qué grupo es capaz de oponerse? Sería ir en contra de la legítimas aspiraciones de un pueblo: prosperar.»

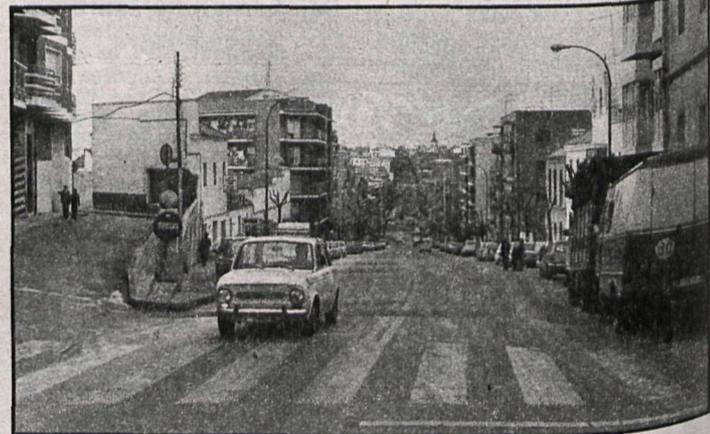
Asimismo reproducimos también textualmente su postura en torno a la elección del referido concejal:

«El segundo punto —dicen—, el nombramiento de un concejal para que acompañe al señor alcalde a las futuras negociaciones de los estatutos, fue el conflictivo. ¿Por qué? Pues porque las propuestas del GS (entendemos que las siglas significan «Grupo Socialista») no se ajustaban (el subrayado no es nuestro) a la que inexcusablemente tenían que presentar y que fue aprobada por todos los pueblos (también este subrayado es de los concejales remitentes) que intentan formar la mancomunidad y que simplemente era: Nombramiento del concejal con nombre y apellidos que acompañaría a su alcalde a la reunión que se celebraría en Estremera para estudiar los estatutos. ¿Quién es el GS para unilateralmente querer tergiversar o mani-

pular para su propósito un punto del orden del día que había sido decidido en esos términos por otros siete pueblos?»

No lo plantearon abiertamente, porque su propuesta de que debe ser otro de ellos el concejal designado necesitaba de nuestro voto a favor, y no lo sería cuando nos han mantenido al margen y pretenden seguir haciéndolo. Necesitaban nuestro sí al proyecto, sin ninguna concesión, para después ellos poner el nombre apetecido.»

Y añaden: «El GI dice sí, con los socialistas, uno de cada grupo. El GS dice sí; pero ellos solos, sin los independientes. Nuestro empeño en que sea el alcalde socialista y uno de nuestro grupo es porque «queremos estar dentro» por ser nuestro derecho y nuestro deber, y no fuera, como ellos pretenden y como han demostrado al no invitarnos a ninguna de las reuniones y no aceptar nuestra propuesta.»



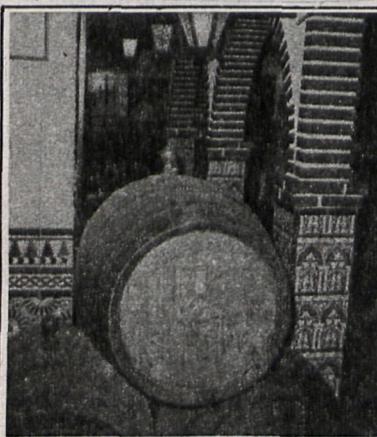
LOPEZ CONTRERAS

Dentro del pleno conflictivo de San Sebastián se aprobaron, por una parte, la moción presentada por el delegado de Urbanismo respecto a las normas para el cerramiento exterior de los edificios, y por otra, la petición de un crédito de 25 millones al Banco Central por parte del Ayuntamiento.

El miércoles 27 se realizó una Comisión Permanente, donde fueron presentadas dos mociones del Partido Comunista, que pasarán a una posterior comisión informativa. Es-

tas eran las relativas a un plan de protección para la Dehesa Boyal, de 230 hectáreas, y un informe sobre la primera semana escolar, que trataría sobre un estudio sociológico de cómo ven los niños su pueblo, otorgándose premios a los mejores trabajos.

La aprobación del presupuesto del Plan de Acción Municipal se esperaba realizar dentro de esta semana, según informaciones recogidas por CISNEROS.



Los Palcos

TABERNA ANDALUZA

Ceferino y Juan Perez Bullido

SU VINO ESPAÑOL A DOMICILIO
- DIRECCION DE EMPRESAS
- FIN DE CURSO
- FIN DE CARRERA

- CUMPLEAÑOS - SANTOS
- DESPEDIDAS DE SOLTERO
- CELEBRACIONES
- HOMENAJES, ETC.

GALERIA COMERCIAL CENTRO ARGUELLES
ENTRADA: POR C/ GAZTAMBIDE, 24 y 26
PATIO-LOCALES BAJA IZQ. - TEL. 243 80 50
MADRID - 15

MARTIN DE LOS HEROS, 82
TELEFONO 244 55 64
MADRID - 8

EL GATUPERID
MUSIC-BAR

PEDRO GOMEZ SANZ

C/ GAZTAMBIDE, 26

(Galería interior baja del Centro Comercial Argüelles)

TELEFONO 244 45 35 - MADRID - 5



ARANJUEZ

El Consejo Escolar Municipal

SE QUEJA AL MINISTERIO

El concejal de Enseñanza ha remitido una carta al delegado provincial exponiendo las deficiencias existentes

El concejal de Enseñanza de Aranjuez, Daniel López, en representación del Consejo Escolar Municipal (compuesto por directores de los centros, un profesor por cada centro, las asociaciones de padres y las entidades ciudadanas), ha enviado una carta al delegado provincial del Ministerio de Educación, para exponerle la situación que aqueja al pueblo, en los siguientes términos:

«Debido a la escasa situación de profesores en todos los centros de EGB, en el momento en que cualquiera causa baja por enfermedad o jubilación los niños son enviados a sus casas, con el retraso y perjuicio académico que supone.

Actualmente, en Aranjuez se nos presenta el caso, pues faltan ocho profesores. Frente a esto, en el pueblo hay más de treinta profesores en paro.

Otro problema a resolver es la falta de profesorado de inglés. A estas alturas aún nos faltan dos profesores de inglés. Para los alumnos de este año comenzaron idiomas el problema es menor, aunque supone la eliminación de un derecho de los estudiantes, pero los alumnos de 7.º y 8.º, que el año anterior estudiaron inglés, este año se ven obligados a estudiar francés.

El año anterior se crearon dos centros con bibliotecas extraordinarias que no tienen libros; uno de los centros tiene comedor, pero aún no se ha recibido la dotación para su puesta en marcha.

El pasado año, y por indicación expresa del inspector de zona, publicamos un bando convocando a los adultos a inscribirse en unos cursos para la obtención del graduado escolar, prometiendo la Delegación que serían atendidas todas las necesidades de profesorado. Nuestra sorpresa fue manifiesta cuando empezó el curso y se nos comunicó que ni siquiera se había comenzado el expediente de creación de dichas aulas.

Ante esta situación, casi trescientas inscripciones, el Ayuntamiento ha creído necesaria la contratación de cuatro profesores, contrato que debe sufragar esta delegación, y esperamos que nos sufraguen los gastos ocasionados, pues el Ayuntamiento no puede hacer frente a gastos que deberían ir a cargo del Ministerio de Educación. Aún no hemos recibido el importe de más de dos millones de pesetas por obras de mejoras y acondicionamiento de algunos centros del curso pasado.

Es nuestro deseo que se tomen las medidas encaminadas a la solución de nuestros problemas.»

COMARCALIZACION SANITARIA

Como ya hemos publicado en determinadas ocasiones, el tema de la sanidad preocupa al Ayuntamiento de dos maneras diferentes: de cara a los problemas sanitarios que tiene el pueblo y en vista a que sea nombrado Aranjuez comarca sanitaria.

Seguendo esta pauta, miembros del Ayuntamiento han mantenido dos importantes reuniones para tomar iniciativas en cuanto al tema.

Convocada por el alcalde, se celebró una reunión a la que asistieron alcaldes y concejales de Villacanejos, Colmenar y del propio Aranjuez, por la provincia de Madrid; Ocaña, Seseña y Ontígola, por la provincia de To-

ledo. El tema a debate era estudiar la problemática sanitaria de esta comarca natural en las dos provincias.

En primer lugar se estudiaron las propuestas de las respectivas delegaciones locales de Sanidad y se revisó la situación de la comarca, llegando a la conclusión de que era deficiente, ante lo que los representantes municipales acordaron seguir planteando una solución global a estos pueblos.

Como primera medida se piensa convocar una nueva reunión de todos los pueblos de la comarca, los ya presentes más Añover de Tajo, Yepes, Villarrubia y Noblejas, de la provincia de Toledo, y Belmonte y Valdelaguna, de la provincia de Madrid, ampliándola a la subcomarca de Ciempozuelos, compuesta por este, Titulcia y San Martín de la Vega.

Los asistentes se comprometieron a realizar estudios de las zonas respectivas, ayudados por especialistas, y que los pueblos de la provincia de Toledo mantuvieran una entrevista con la Delegación Provincial y sobre la posibilidad de que el centro de minusválidos de Aranjuez fuera

Importantes reuniones para tomar iniciativas en el campo de la Sanidad

asumido por los Ayuntamientos y pasara a ser comarcal.

COMISION DE SANIDAD

Por otro lado, se ha reunido la comisión de Sanidad del pueblo, formada por las dos asociaciones de vecinos del pueblo, PCE, PTE, CC. OO. y SU. A dicha reunión no acudió el concejal de Sanidad, señor Rivera, del PSOE.

Como primer acuerdo figura la elaboración de un «dossier» sobre Sanidad, que tratará, en primer lugar, sobre la urgencia de la maternidad y del servicio de urgencia. Asimismo, se acordó dirigirse a los grupos parlamentarios PCE y PSOE para que interpeleen al Gobierno sobre la sanidad en el pueblo, y solicitar una entrevista con el delegado terri-

torial. Como punto final se acordó que el Ayuntamiento lleve a pleno la cesión de terrenos a Sanidad y mantener una entrevista con el concejal de Sanidad para que colabore en el tema y asista a la comisión.

Informado el alcalde, Eduardo García, prometió colaborar con la comisión y cumplir los acuerdos a los que habían llegado.

AJARDINAMIENTOS

Han comenzado las obras de ajardinamiento de dos terrenos que tienen una extensión total de 12.000 metros. Estos terrenos se encuentran ubicados junto a la plaza de toros y frente a la entrada del Palacio Real.

Las obras estarán terminadas en este mes de marzo. Hasta el

momento los terrenos se encontraban abandonados, siendo foco de basuras.

CENTRO PARA MINUSVALIDOS

El Ayuntamiento de Aranjuez, la Asociación de Padres de Alumnos y los profesores del Centro de Educación Especial han acordado promover la creación de un centro integral de tratamiento de minusválidos psíquicos.

El acuerdo fue adoptado en el transcurso de una reunión promovida por el alcalde, Eduardo García, a la que asistieron representantes del SEREM.

El centro cubrirá cuatro fases: la estimulación precoz, para niños recién nacidos; la etapa escolar, talleres ocupacionales para adultos y tratamiento para minusválidos profundos. El centro estará abierto a determinadas actividades de minusválidos físicos, pero no tratará su problemática en general, ya que se pretende que el minusválido se incorpore a los centros de actividad normal.



ROGELIO LEAL

Ocho profesores faltan en las aulas de Aranjuez

Los chatarreros trasladados a San Martín de la Vega

«NO QUERIAN INDEMNIZACION»

«Sólo teníamos temores de que la industria fuera a menos»

La industria de los desguaces, que tanto ha dado que hablar, se ha visto obligada a trasladar sus efectivos el término de San Martín por distintas presiones y la labor del Ayuntamiento de Madrid, mientras los terrenos vacíos que dejan se dedicarán, posiblemente, a la creación de un centro de formación profesional, tal y como reivindican las organizaciones vecinales de la zona sur de la capital.

Interrogado uno de los industriales afectados sobre los perjuicios que les ha acarreado el traslado, declaró que han salido ganando con los nuevos terrenos (un polígono industrial dedicado íntegramente a la industria del desguace, y que ha costado alrededor de los seiscientos millones de pesetas), por la libertad de movimientos que supone y la calidad de los nuevos equipamientos.

Ante la división de las opiniones de los desguacistas por la mudanza, contestó: «No es cierto que no se quieran venir; es que tienen algo de miedo a que aquí la industria vaya a menos, sobre todo después del desembolso inicial que ha supuesto este polígono. Es por lo que se negaban



ROGELIO LEAL

Esta imagen, que tanto afeaba la salida sur de la capital, al fin ha sido trasladada a una nueva ubicación

a venir si no eran compensados con una ayuda económica. No es que quisieran una indemnización.»

DEPOSITO REGULADOR DE AGUAS

Se han iniciado en San Martín de la Vega las obras para el nuevo depósito regulador de aguas. El coste total se remonta a 16 millones, de los que el pueblo aportará el 30 por 100 y la Diputación

Provincial el 70 por 100 restante.

El depósito supondrá un paso importante para la solución del problema del agua en el pueblo, aunque se pretende que el Canal de Isabel II suministre el agua, y para el próximo año comiencen las obras.

El presupuesto de abastecimiento de agua por el Canal supondrá del orden de los

cincuenta o sesenta millones de pesetas.

Morata: descalcificadora

El Ayuntamiento de Morata ha adjudicado la construcción de la estación descalcificadora de aguas a la empresa Cadagua, en lo que se refiere a la parte técnica. Para que las obras signifiquen la creación de puestos de trabajo, el Ayuntamiento ha acordado que la obra se haga por medio de la administración civil, por ser obra civil.

Esta medida sólo creará unos quince puestos de trabajo, pero a condición de que los obreros a contratar estén en el paro y no cobren el subsidio de desempleo. Se tiene un presupuesto de algo más de doce millones.

VIVIENDAS SOCIALES

Fuera del orden del día del último pleno se leyó un informe en el que el Ayuntamiento tratará de crear viviendas sociales para aquellos que no tienen una vivienda digna. Con tal fin, se acordó ceder unos terrenos al MOPU para que se encargara de hacer las viviendas.

El número mínimo a construir sería de cuarenta y nueve viviendas.